

El seguro que necesitas para moverte en patinete eléctrico

Válido para la nueva Ley de Circulación y Seguro



Desde solo

56€
/año*



Olvídate de las multas

Cumple con la normativa y evita sanciones de hasta 1.000€



Te protegemos

Si perjudicas a otro usando tu patinete, le indemnizamos y te damos apoyo legal



Te indemnizamos

Si tienes un accidente conduciendo tu patinete

— JOSÉ MARÍA DE LA RED DE MEER
jdelared@agencia.caser.es | 648 925 779
Nº DGS: C0003171141664L

*Prima neta sin impuestos para modalidad básica, con conductor de 40 años residente en Madrid y un patinete de gama baja-media con potencia menor a 1,5 CV. Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., - CASER - Avda. de Burgos, 109 - 28050 Madrid

Preparados para ti